

ESCOBAR - URIBE ASOCIADOS

A B O G A D O S

Carrera 11A No. 94-76 Of. 305 - P.O. Box 94948, Bogotá, Colombia, S.A.
Tels.: (571) 6162051 - 6162061 - 6161859 - 6161869
Fax: (571) 6161889

HS
113

As. 2513/P.

COPY

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Ref.: Expediente No. 02-117.198
Solicitud de Patente a nombre de
NOVARTIS AG.

SUPERINTENDENCIA Y COMERCIO
Radicación: 0211/198
Fecha (M/D): 2004-11-29 14:14:18
Tramite: 011 PCI-PRIME 3/3 FASE NULI 300 PETICION
Dependencia: 2004 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Folios: 2

Yo, JIMENA ESCOBAR URIBE, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en Bogotá, en la Carrera 11 A No. 94-76 Of. 305, obrando como apoderada de la sociedad NOVARTIS AG., domiciliada en Basilea, Suiza, solicitante de la patente de la referencia, pido a usted que se proceda a examinar si la invención, cuya patente se tramita en el expediente de la referencia, es patentable.

Adjunto al presente memorial el recibo No. 03 - 79,863 de octubre 31, 2003, por la suma de \$335.000.00, con lo cual queda cubierta la tasa oficial correspondiente a dicho estudio.

Señor Superintendente,


JIMENA ESCOBAR URIBE

C.C. 39.779.452 de usaquén

T.P. 68.228

Cod. 5376

JEU/ra.

2020
Bogotá, D.C.,

Doctora:
Jimena Escobar Uribe
Apoderada

Oficio N° 01729

ASUNTO:	Radicación PCT N°	02-117198
	Trámite	011
	Evento	379
	Actuación	440
	Folios	002

Atendiendo la solicitud contenida en el escrito de fecha 27 de noviembre de 2003 radicado bajo el número 02117198 00010000, ordénase el desglose del recibo de caja N° 79,863 por valor de trescientos treinta y cinco mil pesos mcte (\$335.000.00) el cual obra a folio 112 del expediente administrativo, correspondiente al pago efectuado por concepto de examen de patentabilidad, petición de la cual declina el solicitante. De acuerdo con lo anterior, se deja copia del recibo dentro del mismo, previa entrega del original a la apoderada, para su aplicación a otro trámite de la misma naturaleza.

Envíese copia del presente oficio a la División Financiera, para lo de su competencia.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única N° 10 de 2001.


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe División de Nuevas Creaciones

El anterior oficio fue notificado por fijación en lista de fecha, 13 FEB. 2004.

202021

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

D E C 1970
 D M A
 del Expositor No 02/177-108
 Auto No 0729
 13 feb/71

*Per Faros Saver Cipri
Geriato Assessor*

13/02/2024